



C/ O'Donnell, 8 - Esc. Exterior, 1º Dcha.  
Tel. 91 431 72 90 - Fax 91 431 04 63  
28009 MADRID  
E-mail: grupolandl@grupolandl.com

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
DEL EJERCICIO 2016  
GETAFE INICIATIVAS, S.A.”**



**I. INFORME DE AUDITORIA**  
**DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**  
**DEL EJERCICIO 2016**





C/ O'Donnell, 8 - Esc. Exterior, 1º Dcha.  
Tel. 91 431 72 90 - Fax 91 431 04 63  
28009 MADRID  
E-mail: grupolandl@grupolandl.com

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al accionista único de "GETAFE INCIATIVAS, S.A.U."

### Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas de la sociedad "GETAFE INCIATIVAS, S.A.U.", que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "GETAFE INCIATIVAS, S.A.U.", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica con la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación, por parte de la entidad, de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

#### Fundamentos de la opinión con salvedad:

La sociedad incorpora en su activo saldos por 190.591,92 euros y 258.237,00 euros, correspondientes a la aplicación presupuestaria "Desarrollo Polígono Los Olivos 2ª Ampliación Industria" y a la concesión de una subvención de capital correspondiente con "El desarrollo del plan municipal de aparcamientos de promoción pública" respectivamente. De la respuesta a la información solicitada a la Intervención del Ayuntamiento, no se desprende evidencia que nos permita satisfacernos de la razonabilidad de dichos saldos, ni hemos podido satisfacernos mediante la aplicación de procedimientos alternativos.





C/ O'Donnell, 8 - Esc. Exterior, 1º Dcha.  
Tel. 91 431 72 90 - Fax 91 431 04 63  
28009 MADRID  
E-mail: grupolandl@grupolandl.com

Opinión con salvedad:

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamentos de la opinión con salvedades" anterior, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad "GETAFE INICIATIVAS, S.A.U." a 31 de diciembre de 2016 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1.1 y 10 de la memoria adjunta, debido a que la Sociedad realiza la práctica totalidad de sus operaciones con su Accionista Único y con quién además mantiene saldos relevantes, la liquidación última dependerá de la situación financiera de este.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

GRUPO L & L AUDITORES  
Nº R.O.A.C. 50378

  
Lorenzo Lara García  
Socio-Auditor de Cuentas

Madrid a 22 de mayo de 2017